

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre. — Resto de España 7'50. — Extranjero, 15. — Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El patriarca de las Letras Cordobesas don Guillermo Belmonte Müller



Para rendirle un tributo de admiración desde las columnas de este periódico, no para presentarlo a los lectores del *Diario*, que esta sería una pretensión ridícula y absurda, visitamos al patriarca de las Letras Cordobesas don Guillermo Belmonte Müller.

Queríamos deleitarnos con su conversación instructiva y amena; evocar recuerdos de tiempos pasados, siempre mejores que los presentes; cambiar con él impresiones acerca de asuntos literarios, a fin de reunir elementos para dedicar una crónica al poeta de soberana inspiración, de estro brillante, clásico, pulquérrimo en la forma, que encabeza las grandes figuras de Cervantes e Isabel la Católica en odas dignas de la pluma de Quintana y cantó la regada vida campestre, como Fray Luis de León, en admirables colecciones de sonetos escritos en las agrestes soledades, ya del histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, ya del tranquilo yermo de Belén.

Mas el ilustre poeta se hallaba enfermo, casi afónico, fatigábase mucho al hablar; en tal estado hubiera sido una crueldad realizar nuestro propósito; desistimos, por tanto, de él, con gran amargura, y Belmonte Müller, siempre bondadoso, amable siempre, ofreció enviarnos unas notas con algo de lo que deseábamos que nos hubiera dicho.

Nuestro compañero de Redacción don Adolfo Torres Barrionuevo, que nos acompañaba en la visita, obtuvo una fotografía del oxímoro vate, juntamente con la nuestra y nos despedimos del autor de *Acordes y disonancias*, haciendo votos porque recobrase la salud y pudiese Dios le conceda muy larga vida para honra del Parnaso cordobés.

A los pocos días de celebrada la entrevista a que nos hemos referido, Belmonte Müller nos enviaba unas cuartillas, no con las notas que nos prometiera, sino con una verdadera autobiografía, breve, concisa, interesante, obra de un maestro en el arte de escribir.

He aquí el texto de tales cuartillas: Estoy realmente orgulloso de figurar, aunque despidiendo débiles fulgores, en la pléyade de poetas cordobeses que han brillado en todo tiempo con luz propia.

Desde mi niñez, la poesía ejercía sobre mí irresistible atracción y me alentaron en mis primeros ensayos Manuel Fernández Ruano, de tan alta inspiración como adversa fortuna, Antonio Fernández Grilo, que por su decisión armoniosa fué el hermano de Zorrilla, y Rodrigo Amador de los Ríos que hizo bellos versos antes de embriarse de polvo en las escavaciones arqueológicas. Luego, a la vez que mis tareas universitarias, me consagré al culto de las Musas y frecuenté el trato de los más célebres escritores, toqué aplausos recitando en teatros y salones y obtuve premios en certámenes literarios promovidos en Puerto Rico, Barcelona y Córdoba. Mas adelante, la farsa y las contradicciones de la vida destruyeron gran parte de mis ilusiones y me concentré con estúpida decisión en la soledad de mi pensamiento, escribiendo, desde entonces, mas bien para mi propio solaz que para ir en busca de la fama, engañadora sirena, cuyos halagos estoy pronto a rechazar a semejanza de Champomour que llegó a decir: «Tengo el honor de despreciar la gloria».

No me remuerde la conciencia de haber hecho, por snobismo o debilidad ninguna clase de concesiones a los corifeos de la revolución en la métrica consagrada, los cuales han convertido el Parnaso en una barraca de feria; ni menos de haber oído, sin protesta, a los típicos agoreros que anuncian la próxima muerte de la forma poética, como si la poesía, virgen celeste no buscara en la opulencia del verso un rico traje para presentarse al mundo.

Nuestros dones

— ¡Dame tu corazón! — Fue la primera palabra que te oí: y yo, movido por mi fe sincera, palpitante y voraz, como una hoguera, el corazón te di.

— ¡Dame tu genio! Y limpidos raudales de inspiración busqué: lauros puse en tu huerto de rosales y en idilios y dulces madrigales mi genio te entregué.

— ¡Dame tu voluntad! — Y un desvarío a tus pies me arrastré: me abismé en tí, como en el mar un río, y esclavo, sin más ley que tu albedrío, mi voluntad vivió.

— ¡Dame tu cuerpo! — Y de pasión henchido te oprimí, te besé; hice bajar la gloria a nuestro nido y entre tus brazos mórvidos, rondado, mi cuerpo te dejé.

— ¡Dame el alma! Ya es lo último que anhelo.

Y un agudo puñal hundí en mis carnes; soporé mi duelo y renunciando para siempre al cielo, te di el alma inmortal.

Y ¿qué me diste tú, tan codiciosa? En este mundo ruin, la fiebre, y el hastío, y una fosa; y en la otra vida, una memoria odiosa y un suplicio sin fin.

G. Belmonte Müller.

CAMINOS Y CARRETERAS

El gran incremento que los yanquis han dado a la industria, automóvil, ha motivado que sea en los Estados Unidos donde existan mayor número de pistas. La gran importancia de su industria, y comercio, se debe sin duda alguna a su extensa red de carreteras, de las que hay perfectamente pavimentadas mas de 350.000 kilómetros, que de una manera notable, ayudan al tráfico de los ferrocarriles y facilitan la gran actividad comercial de ese país. Sea hasta aquí este trabajo una somera indicación de la grandísima importancia que tienen las auto-pistas, y del beneficio que reportan contribuyendo al engrandecimiento de las naciones.

La construcción en España de un camino de esta clase que uniera Madrid con cualquier puerto de mar o punto fronterizo, parecía ser cosa imposible, sueño de un loco o tonto, cosa de película. Nadie, absolutamente nadie, pensaba, podía haber que iniciase y diera empuje a una obra de tal naturaleza; pero afortunadamente, no ha sido así. En un principio hubo un osado que se permitiera realizar la iniciación de un proyecto de la magnificencia que es la auto-pista que unirá Madrid con Valencia pasando por Cuenca.

Don Alfredo G. Amilivia ha sido el iniciador del expresado proyecto, que tantos y tan grandes beneficios ha de reportar a la industria, comercio, agricultura y turismo, no solo de las tres provincias que comprende sino también del resto de España.

Todas las grandes iniciativas por útiles, interesantes y beneficiosas que se presenten, necesitan para su más pronto y mayor éxito, para que su proyecto se vea convertido en una realidad, necesitan, están guiadas, acompañadas por una voluntad fuerte y férrea, que ponga a su servicio todas sus actividades y buenos deseos y a este fin, el señor Amilivia no se encontraba solo, tenía a su lado al hombre que necesitaba, tenía a su lado a la voluntad capaz de dar a conocer su interesantísimo proyecto, a don Manuel Vázquez Quirós, hombre avezado en la lucha, de espíritu amplio y de grandes optimismos, que gracias a sus excepcionales condiciones y prestigio, ha conseguido que la iniciación del proyecto auto-pista Madrid-Valencia, sea pronto convertido en una realidad como lo demuestra la constitución de la entidad Auto-pista Madrid-Cuenca-Valencia S. A., entidad de grandes garantías, como se ve fácilmente al saber tan sólo quienes son las personas que forman el Consejo de Administración, que de una manera tan saliente dirige con toda austeridad los asuntos de la misma, llevando a la cabeza de ella y en calidad de Presidente de su Consejo al excelentísimo señor Marqués de Argelita, aristócrata de gran capacidad, dispuesto siempre a prestar su decidido y entusiasta apoyo a toda empresa que redunde en beneficio del solar patrio.

El Secretario del Consejo de Administración señor Vázquez Quirós, autor de los Estatutos de una originalidad perfecta, puede considerarse satisfecho de sus trabajos, teniendo que salvar todos los obstáculos que se presentaban. Hasta la ley de Obras Públicas, con marcados laconismos, se oponía a la realización de tal proyecto; mas no importa. Atento el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el Ministro de Fomento, Conde de Guadalquivir, a todo cuanto pueda ser de beneficio y provecho para la Nación, autorizaron con disposiciones que los enaltecen una vez más, la concesión del proyecto.

Leyendo detenidamente los estatutos de la Sociedad Madrid-Cuenca-Valencia, se comprende de una manera facilísima la fecunda y beneficiosa labor que producirá tal obra en todas las actividades humanas. La red de ferrocarriles en España es más que deficiente, y si observamos sobre un mapa las tres provincias, Madrid, Cuenca, Valencia, veremos que las vías de comunicaciones, especialmente ferrocarriles que las unen, dejan a muchos de sus pueblos olvidados, cerrando así el paso a la salida de sus riquezas propias. Observamos ahora el itinerario que ha de seguir la auto-pista Madrid-Cuenca-Valencia y enseguida se ha de notar la diferencia. Con el establecimiento de esta auto-vía se promoverá el adelantamiento y desarrollo de la producción de la tierra, adquirirá una mayor importancia la ganadería, y el comercio y la industria tendrán una vida más progresiva y espléndida. Cuenca que es de una riqueza forestal importantísima, y que hoy por falta de vías de comunicaciones se encuentra un tanto olvidada, ensanchará su producción con una riqueza propia muy envidiada. Tengamos en cuenta que hoy las maderas cortadas en sus montes tardan en llegar tan solo a Aranjuez dos años, y a Linares (Jaén) donde se consumen en gran escala, tres meses más; total veintiseis meses. Pues bien, con el establecimiento de esta auto-pista habrían de ser semanas las que tardarían en recibirse en Linares las maderas procedentes de los montes de Cuenca.

No debe olvidarse que esta auto-pista engrandecerá el comercio valenciano con caracteres bien marcados. La riqueza que la madre naturaleza ha concedido a Valencia, se aumentará muy considerablemente con este camino gigante. Los enormes progresos que los transportes han adquirido con la circulación de los grandes camiones ayudarán eficazmente, a que los productos de las evidentes huertas valencianas, se trasladan a los centros de consumo de Madrid y puntos intermedios, a las pocas horas de hecha su recolección, donde pondrán ser adquiridos a precios mas baratos, sin el menor deterioro y en todo su frescor.

Mas no es solo en la parte de productos de propiedad particular en la que producirá grandes beneficios esta auto-pista. También la Hacienda pública gozará en parte de ellos. Los grandes bosques productores de madera propiedad del Estado, que hasta hoy se encuentran muertos, como lo demuestra el que no haya habido poster en las subastas de madera que se ha convocado serán un ingreso seguro y fijo que aumentará rotundamente las arcas del Tesoro, pues los mismos postores, que hoy, debido a las malas comunicaciones no se presentan, ofrecerán mañana, gracias a la auto-pista, multiplicado, el valor de la riqueza que hoy es despreciable.

Consideremos ahora el tiempo, precioso valor que se pierde, para trasladarse desde Madrid a Valencia o viceversa. Es cerca de un día lo que se tarda en ferrocarril de una a otra; la auto-pista con su establecimiento de grandes y regulares líneas de omnibus, corrientes o de lujo, en los que no se ha de olvidar el mas mínimo detalle de perfeccionamiento, cumpliéndose el más refinado gusto de comodidad, nos trasladará con toda rapidez de uno a otro sitio y sin peligro de ninguna clase, en el corto intervalo de seis u ocho horas.

El aumento del turismo, es otra de las cualidades que de una manera profunda desarrollará la auto-pista que nos viene ocupando. En España nación que se presta considerablemente al desarrollo del moderno turismo. Es indudable que el turista extranjero, no escatimará gastos para conocimiento de los sitios que visita, y ello es una fuente sana, segura y limpia de ingreso para todo el país. Hasta hoy supone un verdadero sacrificio y una valentía, por los peligros que se arrostran, el viajar en automóvil, estando en constante lucha con el polvo en verano y el barro en invierno y siempre con el bache destructor del viajero, y el bache como sus compañeros el barro y el polvo, enemigo acérrimo de todos los órganos del automóvil al que no respeta ni considera.

Miremos el proyecto de auto-pista Madrid-Cuenca-Valencia desde el punto de vista exclusivamente turístico, y a poco que pensemos en él, veremos brotar como de árbol lozano, la infinitad de beneficios que pueden desprenderse. No serviría únicamente la auto-pista Madrid-Cuenca-Valencia para el engrandecimiento y amplio desarrollo de la agricultura, industria, comercio, ganadería y turismo existente en la actualidad en esas tres provincias sino que también al amparo indiscutible de tal vía, se establecerá en todo lo largo de su recorrido, toda clase de industrias por difíciles o imposibles que pareciesen y siempre con beneficio y eficacia de todos.

Es indiscutible que con la realización

de este proyecto se han de crear fuentes de inagotable riqueza para España dada la naturaleza e importancia que tiene en todos los órdenes de la vida; pero una obra de esta magnitud no puede llevarse a cabo con una voluntad corriente, es necesario que la desarrollen hombres de gran valía y capacidad como son los que la dirigen y enaltecen y de una manera muy especial el señor Vázquez Quirós, trabajador incansable, hombre de acción, que al servicio de esta obra ha puesto toda su inteligencia, su férrea voluntad y su actividad sin límites, no desmayando un momento en la generosa labor emprendida y hoy que va ésta camino del éxito, seguramente ha de ser su mayor recompensa, su mas alto premio, la satisfacción íntima de haber reportado un beneficio a sus semejantes. Sobradamente lo conocemos.

Españamos que el camino empezado por el señor Vázquez Quirós en esta empresa, sea motivo para que vaya pensando que en España, lo que hace falta para su mayor progreso, son vías de comunicaciones, como la iniciada por el señor Amilivia que unan Madrid con todas las demás capitales de

provincia y puntos fronterizos, y cuando esas carreteras-pistas estén terminadas, entonces tendremos una Patria poderosa, grande, sublime que esté en el cenit de su grandeza, como la que en todas sus obras ha pensado y querido el señor Vázquez, y como se merece por su historia y por su abolengo nuestra España.

Antonio Ortega Obrero.
Córdoba y Marzo 1928.

Las golondrinas

Ya del Africa han vuelto las viejas golondrinas a ver su antiguo techo y ya en el blanco campanario han hecho nuevos nidos como hábiles obreras. Do quier trazando círculos ligeros abren sus negras alas y albo pecho, y a la tarde, al buscar su blando lecho, se juntan saludándose parolas. Mas el otoño dejó vacíos sus nidos y sin música ni galas nuestros hogares hérfanos y fríos. ¡Dichosa la mansión, oh golondrinas! donde podáis, rozando vuestras alas, quitar de alguna frente las espigas!

G. Belmonte Müller.

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS EN CORDOBA

Nuestra vocación y los deberes que nos impone nuestro cargo nos obligan a ocuparnos otra vez en la prensa del problema de la tuberculosis en Córdoba requeridos al mismo tiempo, por las amables alusiones de que hemos sido objeto estos días, desde estas mismas columnas, por los cultos y entusiastas compañeros que han cumplido el deber de propagar la necesidad de esta lucha sanitaria contribuyendo con sus acertados artículos de interesantísima divulgación a que quizás algún día tenga realidad esta campaña antituberculosa tan generosa y necesaria, según veremos.

Unas palabras de gratitud, muy breves y concisas a fuerza de sinceras, por el *Diario de Córdoba* que al dar albergue a estos trabajos de divulgación y vulgarización tanto cincuenta el prestigio de su bien adquirido abolengo cultural y tan gran servicio presta a la causa de la salud pública, en este aspecto absolutamente indefensa.

Aunque ya lo hicimos, precisamente desde estas hospitalarias páginas, con mucho gusto volveremos a dar nuestra opinión acerca del total aspecto del tema planteado, partiendo de unas ideas — no para médicos, naturalmente —, sobre el concepto médico de la tuberculosis, para exponer mas tarde el carácter numérico del problema, las disposiciones vigentes sobre lucha antituberculosa, sus diversos factores y su estudio, tan importante, desde el punto de vista económico.

1.º Concepto médico actual de la tuberculosis.

La tuberculosis es producida por un microorganismo (*bacilo*), por su forma alargada de bastoncito que lleva el nombre de *Bacilo de Koch*, su descubridor, (*Bacilo de Koch*) Este bacilo produce lesiones, en distintas partes del organismo (articulaciones, meninges, visceras etc.) siendo los pulmones su localización mas frecuente, (tuberculosis pulmonar).

La tuberculosis no se hereda como muy erróneamente se la creía durante mucho tiempo y aún hoy admite el vulgo. Los seres humanos se hacen tuberculosos porque se contagian de otros tuberculosos y, como es natural, este contagio es más fácil en el hogar, en el seno de la familia por la consiguiente promiscuidad, tanto mayor y más peligrosa cuanto peores condiciones reuna la vivienda. Se tuberculizan, pues, los hijos de padres tuberculosos porque nacen, crecen y se desarrollan en un ambiente contaminado. «Jamás se nace tuberculoso». Los niños alejados de sus padres tuberculosos, colocados fuera de toda posibilidad de contagio, no se tuberculizan por triste que patológicamente considerado haya sido su ascendencia. Esta noción, muy desconocida por los profanos, tiene extraordinaria importancia, según veremos. Debe, por tanto, quedar bien grabado en la imaginación de todos, que el único mecanismo de transmisión de difusión de la enfermedad, es el contagio.

Otra elemental noción: los seres humanos se contagian en los primeros años de su vida, en los primeros meses. Repitamos que no hay herencia para la enfermedad ni aún de la predisposición a padecerla. La predisposición es universal y común a todo el género humano con rarísimas excepciones, tanto que todos nos tuberculizamos en los albores de nuestra existencia en una proporción del 97 por 100. El que escape o no la enfermedad en el niño es cuestión principalmente de dosis, de cantidad de bacilos de Koch recibidos por su organismo. Cantidades grandes, masivas de estos microorganismos (por estar el niño expuesto a un contagio peligroso y continuo) harán que tarde o temprano la infección esté bajo cualquiera de sus

formas muy frecuentemente la de meningitis. Dosis de bacilos pequeñas, espaciadas y aún no repetidas llegan más bien a producir una cierta inmunidad (tipo de inmunidad que en medicina se llama *alergia*) contra la infección tuberculosa, inmunidad no estable sino en continuo equilibrio que o no se rompe jamás o fracasa bajo determinadas circunstancias muy corrientes en la edad adulta aún no siendo privativa de ella, dando lugar a la mas conocida y extendida forma de tuberculosis: la tuberculosis pulmonar del adulto.

Reconocemos que no es fácil para el profano la comprensión del fenómeno biológico de la *alergia*. Tocosamente y no poco al margen de las exactitudes científicas, diríamos que el estado defensivo que produce la *alergia* sería como el de una guardia que en un momento dado, por diversas circunstancias se sublevará o incluso hiciera causa común con el enemigo sumándose al mismo. La inmunidad sería, en cambio, la defensa de nuestra salud por una guardia fiel e incondicional que sólo podría faltar alguna vez y dejarlos desamparados hasta tanto que no se renovase o reforzase.

Cuanto acabamos de decir — nociones que rigen los principios en que se basa toda la lucha antituberculosa — es el fundamento de las numerosas consideraciones que conducen a definir la tuberculosis como la *enfermedad social por autonomía* casi solo comparable en este concepto al paludismo y a la sífilis, enfermedades que son ya combatidas en nuestra provincia con numerosos elementos. (Dispensarios antipalúdicos de Aguilar de la Frontera, Fuente Obejuna, Villanueva de Córdoba, Córdoba y Alcala, Dispensario Azúa, de Córdoba, etc.) aún muy susceptibles de ampliación y mejora en calidad y cantidad, según nos proponemos. Es curioso señalar el hecho de que la tuberculosis no existe en los pueblos salvajes y sus estragos, si no se le oponen obstáculos, son paralelos al grado de civilización y prosperidad de las colectividades humanas. De aquí una nueva y muy interesante conclusión: los individuos procedentes de colonias o países indómitos (incivilizados) transportados a medios civilizados sufren terriblemente la tuberculosis (tropas indígenas de las colonias enviadas a Francia cuando la guerra reciente) porque su propia indómita, el hecho de no haberse puesto en contacto durante los primeros años de la vida con el bacilo de Koch, no les ha proporcionado ese estado *alérgico* inmunizante que después, tantas veces si el equilibrio no se rompe, como sucede con frecuencia por desgracia — preserva durante toda la vida de la tuberculosis.

En resumen:

La *tuberculosis* jamás se transmite por herencia, no heredándose ni aún la llamada predisposición.

La única causa de difusión de la tuberculosis es el contagio.

Ningún ser humano llega a la edad adulta sin ser portador de lesiones tuberculosas abortivas conteniendo bacilos en actividad lo que le termina un estado de inmunidad contra nuevas infecciones.

A provocar artificialmente esta inmunidad en el niño, tienden las vacunas antituberculosas actualmente empleadas (Ferrán, Calmette).

M. Benzo.

17-III-1928.

Hoy el *DIARIO DE CORDOBA* consta de seis páginas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Los donativos para la Ciudad Universitaria

Los militares portugueses España y la Argentina ante la Sociedad de Naciones

MADRID

El Rey y los pintores
En las primeras horas de la mañana, Don Alfonso XIII estuvo en el estudio de don Eugenio Heamos, quien está pintando un retrato de Su Majestad con pintando un retrato de Su Majestad en Bélgica.

Los españoles de Tampico
De regreso en el Palacio de Oriente, el Soberano concedió audiencia a don Valentín Garripio, quien entregó a Su Majestad un valioso álbum que le dedica los españoles de Tampico.

Las Diputaciones y la Ciudad Universitaria
El próximo día 29 se reunirán en Madrid y serán recibidos por el Rey los presidentes de las Diputaciones provinciales que han hecho donativos para la Ciudad Universitaria.

Despacho presidencial
En el Palacio de Buenavista han despachado con el presidente del Consejo marqués de Estella el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, el de Gracia y Justicia don Ochoa Ponte y el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordans.

El embajador de Italia
En el Ministerio de Estado, el embajador de Italia en Madrid señor Médico del Vascello ha celebrado detenida conferencia con el marqués de Estella.

El presidente de la Asamblea
A primera hora de la tarde, el presidente de la Asamblea Nacional don José Yanguas ha visitado al jefe del Gobierno.

Los militares portugueses
El marqués de Estella asistirá esta tarde al con que serán obsequiados los militares portugueses que han venido a Madrid con el equipo de fútbol de la guarnición de Lisboa.

El regreso de España en la Sociedad de Naciones
El jefe del Gobierno ha contestado en la siguiente forma el telegrama que le dirigiera el ministro de Estado de Francia señor Briand con motivo del regreso de España en la Sociedad de Naciones:

Por conducto de la Embajada en Francia en Madrid recibo su amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado contestar, reiterándole los sentimientos que animan a este Gobierno al renudarse la colaboración del representante de España en la obra de paz mundial que la Sociedad de Naciones, con la significativa cooperación de vuestro país, realiza.

Reitero a V. E. las pruebas del afecto de este Gobierno a la nación francesa, a su Gobierno y a V. E., con las más personales a la noble nación francesa. La salud afectuosamente, el Marqués de Estella.

PROVINCIAS

Sangriento suceso
En Gibralfuente, pueblo de la provincia de Huelva, Manuel Mora sostenía relaciones amorosas con Teodora Álvarez, de veintinueve años de edad.

El noviazgo quedó suspendido a causa de la oposición de la familia de ella. Manuel Mora pretendió en vano conversar con su antigua novia.

Ante la imposibilidad de lograr su deseo, se decidió a ir a la casa de Teodora.

LA PALMA
(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzalá
JESÚS MARIA, 1 CORDOBA



La inapetencia fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ministerio de Cultura

Apareció el maletín que contenía una cantidad fabulosa

Ayer, un viajero, al bajar del vagón, encomendó a un criado suyo en la misma Estación, el encargo de que llevara un maletín a la tienda de el metro, donde pensaba efectuar compras y allí aguardara su llegada.

El criado, al llegar al cruce de la avenida del Gran Capitán, en la calle de la Concepción, preguntó a un transeúnte por una tienda conocida por el metro, y éste, que llevaba solo unos días en Córdoba, le indicó que en la calle de la Concepción había una tienda de el metro que se dedicaba principalmente a los artículos de caballero.

Y allí encaminó sus pasos el criado, quedando en dicha tienda en espera de su amo.

Dicho señor, que pensaba estar en Córdoba pocas horas y sólo se había detenido para hacer unas compras, se encaminó a la casa central de el metro situada en la calle de Mármol de Bñuelos, número 2, y allí preguntó si había llegado su criado, pues allí lo había mandado; como se le contestara que no, dicho señor se decidió esperarlo, por si se hubiera entretenido en algún lado.

Pasó más de una hora, el señor se mostraba impaciente, y entonces, un dependiente de la tienda de el metro, preguntó por teléfono a la sucursal número 1, que esta casa tiene establecida en San Agustín; si allí había ido algún criado con maletín, contestándole negativamente.

Entre tanto esto ocurría pasaba el tiempo y el criado se marchó cansado de esperar, y el señor, sospechando de la tardanza del criado, se alarmó bastante, dando por perdido su maletín, se marchó en busca del mismo hacia las cercanías de la Mezquita, donde vivía un lejano pariente de su nuevo criado (según éste le había indicado), y se encontraron por fin en la sucursal de el metro en la Judería, donde el criado había entrado para comunicar por teléfono con la casa central por si allí estaba su señor.

Con esto quedó calmada la impaciencia e incertidumbre del referido señor, y como se dieron cuenta de esta alarma los numerosos clientes que estaban comprando en el departamento del barato de la casa central de el metro, y estos harían en sus casas y amistades los oportunos comentarios, hacemos público, que ha aparecido el maletín que se creyó perdido y solo fué debido a una confusión originada porque la casa de tejidos de el metro tiene establecidas en Córdoba 4 tiendas con el mismo nombre y popularidad debido a que vende barato artículos de duración, porque prefiere hacer muchas operaciones con limitado beneficio y servir a la vez bien al público que continuamente los llenan.

Visite y haga sus compras de todos los artículos de tejidos en general en las tiendas de El Metro.

Arrendamiento
Desde el día se hace de la casa número 7 plaza de Colón, así como de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

Subasta voluntaria
El día 28 del actual, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, calle Ambrosio de Morales, 7, se venderá en pública subasta voluntaria, la finca rústica nombrada «Baldío de las Pinedas», sita en el séptimo departamento de La Carlota, y una cabida de 134 fanegas de tierra, de ellas 50 con 3.500 olivos nuevos y 84 fanegas de chaparral y monte bajo.

Los títulos de propiedad de la finca, certificado del Registro de la Propiedad y pliego de condiciones, están de manifiesto en el despacho de dicha Notaría.

Para primera comunión
Devocionarios, bolsas, lazos, bandos, cintas, guantes, medias, calcetines, galones de oro y de plata y cuantos artículos son adecuados, los ofrece LA SEVILLANA en inmejorables condiciones de precio y calidad.

J. RUIZ ROMERO TEJIDOS
Calidades inmejorables y precios reducidos en todos los artículos de temporada. Completo surtido en pelizos y abrigos para caballero y niños. Trincheras de todas clases.

María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

Máquinas Parlantes "Toledo" sin bocina
El mejor aparato preferido por el público PTAS. 125

Hijo de Sánchez Gama
Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B-802

Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos.

Gran existencia en Bicicletas y accesorios de las mejores marcas.

Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.

Nota importante.—Esta casa no exige fiador para las ventas a plazos.

Regimiento Lancers de Sagunto, 8.º de Caballería

ANUNCIO
Se admiten proposiciones para la contratación de la venta del fiemo que produzca el ganado de este Regimiento a partir del 13 del actual. El pliego de condiciones está a disposición del público en las oficinas de Mayoría, todos los días laborables de 9 a 14 horas.

Córdoba 17 de Marzo de 1928.—El Comandante Mayor, Alfonso Martínez.

—V.º B.º: El Coronel, Burriel.

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Dentista

CONCEPCION, 32.—CORDOBA

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y SU PLAN DE CAMINOS VECINALES

Una interview con el señor Castilla Abril

Nuevamente llegamos al despacho del señor Presidente de la excelentísima Diputación en demanda de los datos ofrecidos para continuar la información que ayer iniciamos acerca del plan de caminos vecinales de esta provincia.

El señor Castilla Abril, como siempre, solicitó a nuestras pretensiones se apresurara a facilitarnos los datos que nos interesan, pero antes nos ruega unos breves minutos de espera mientras despacha con el secretario, nuestro amigo el señor López y López de Blas, y el ingeniero director de Vías y Obras provinciales señor Jiménez de la Cruz.

Terminado su despacho ordinario nos colocamos frente a frente, él dispuesto a soportar nuestro interrogatorio y nosotros, lápiz en ristre, para procurar que no se nos escape ni el más nimio detalle relacionado con este asunto, que tanto interesa a todos.

—¿Cuándo podrá realizarse ese segundo grupo de caminos vecinales?

—Para que sea realidad, después de aprobada su ordenación y publicadas sus bases, bastaba conocer los auxilios ofrecidos en las hojas de proposición que, debidamente formalizadas y en sobres cerrados remitidos por los interesados, se abrieron ante el notario y el tribunal formado como ordena la base 15 y traducir en tantos por cientos aquilatados hasta la milésima, esos ofrecimientos que determinaron matemáticamente la ordenación provisional, propuesta por la sección de Vías y Obras provinciales, aprobada por la Comisión permanente en sesión del 20 de Abril de 1927 y publicada en el suplemento del «Boletín Oficial» de 8 de Junio del mismo año para atender a las reclamaciones que la misma produjera.

—¿Y se formularon muchas reclamaciones?

—Solamente dos pueblos reclamaron por entender que no debían reelegirse sus caminos al subgrupo B, o sea al de los que no habían ofrecido auxilios, puesto que ellos ofrecían el quinto de su importe al que sobre la subvención tenían derecho con arreglo al artículo 2.º de la ley de Junio de 1911, que concede el aumento en determinados casos de aislamiento de pueblos. Ese mismo criterio ampliando favorablemente la interpretación del mencionado artículo, fue aceptado por la Comisión al aprobar la ordenación provisional, y por la Diputación en pleno, en sesión del 3 de Agosto pasado, al elevarla a definitiva, con el laudable propósito de no negar a los pueblos a que se había aplicado ese quinto de la subvención en sus hojas de proposición, un nuevo auxilio que les ayudara a construir las obras que se solicitaba, puesto que a nadie perjudicaban y a ellos se favorecía.

—No podía llegar a más esta Diputación aceptando su criterio, aún a riesgo de violentar la estricta interpretación del mencionado artículo 2.º y con este propósito y para demostrarle ostensiblemente su benevolencia aprobó la ordenación, informada en su criterio; pero temiendo posibles complicaciones ulteriores si este no era aceptado por la Superioridad (pues al proyectar los caminos en cuestión habría de discutirse si ese quinto les correspondía o no a los que se lo habían aplicado) para evitar en definitiva subvenciones discutidas y proceder con toda seguridad, acordó el pleno en la citada sesión someter a la aprobación de la Dirección general la ordenación que ella elevaba a definitiva con esa reserva.

—¿Cuándo fue confirmada esa ordenación?

—Después de un detenido estudio sobre los copiosos datos pedidos a la Sección de Vías y Obras provinciales, la Dirección general, en Real Orden de 28 de Diciembre de 1927, confirmó aquella, exigiendo la rigurosa aplicación del artículo 2.º de la ley; es decir, no permitiendo que sobre el importe de la subvención se aplique el quinto de ella

más que a los caminos que enlacen con pueblos aislados, con otro camino o carretera o estación de ferrocarril y no a los que enlazan dos caminos o carreteras o con ellos a un pueblo comunicado, como habían interpretado algunos Ayuntamientos y entidades peticionarias al presentar sus proposiciones.

—Entonces, ¿tal vez a estas causas se deba el retraso en la publicación de la ordenación definitiva?, inquirimos.

—Justamente, ese ha sido el motivo de que no apareciera la ordenación definitiva en el «Boletín Oficial» hasta el 13 del actual. En ella puede apreciarse en conjunto la labor de ordenación que venimos explicando, pues aparte el primer grupo de caminos procedente del Estado, ordenados por la numeración dentro de sus cinco concursos y los trece caminos contratados por esta Diputación con los Ayuntamientos antes de promulgarse el Estatuto, aparecen los demás ordenados en un segundo grupo, según que hayan o no ofrecido auxilios para su construcción, y los que ofrecieron llevan marcado el tanto por ciento que señalaron como baja a la subvención y en relación con aquella el número de orden correspondiente significando el que seguirá la Diputación para estudiarlos y subvencionarlos y sólo podrá alterarse cuando la entidad peticionaria haga dejación de su derecho de preferencia o perjudique con su retraso a los concesionarios posteriores; para ello se trazarán normas de las que ya hablaremos cuando nos ocupemos de la ejecución del plan.

El hecho es que la Diputación—siguiendo el criterio del señor Castilla—prefirió con el más justo y riguroso criterio una ordenación cuya publicación es su mejor garantía. Sin su acuerdo no podrá alterarla la recomendación ni el privilegio, que de ninguna manera han de prevalecer en sus actuaciones.

—¿Así, pues, esa ordenación es inalterable?

—Tanto como eso, no. Cuando su rigorismo aritmético pugne con la conveniencia general, podrá modificarse. Circunstancias del momento pueden imponer a un Ayuntamiento concesionario de un camino preferente la aportación de auxilio ofrecido para construirlo y no por mantener la inalterabilidad de la ordenación debe retrasarse el estudio y construcción de los posteriores que resultarían perjudicados por esa inmovilidad: la Diputación procurará que así no ocurra, aun reservándole siempre su preferencia para cuando pueda utilizarse.

Tampoco se perjudica esa ordenación (que solo es para estudiar y subvencionar y puede no serlo para construir) en un Ayuntamiento que no ocupa en ella lugar preferente, como ha hecho el de Obejo, tiene prisa en comunicarse y recursos económicos para no tener que esperar a que la Diputación le ayude con su subvención. Los que se encuentren en este caso deben acordar construir de su cuenta, es decir, buscar personal (no afecto a la Sección provincial, pues de ser este se retrasarían los estudios preferentes), que estudie su camino, costear su construcción y conservación y dirigir una solicitud a la Diputación acompañando certificado de ese acuerdo pidiéndole que autorice la obra y comprometiéndose a no reclamarle gasto alguno hasta que llegado el turno del camino en cuestión, la Diputación al recibir la obra ejecutada reembolse al Ayuntamiento en la medida que le correspondiera, según esa ordenación que en este caso no se alteraría en perjuicio de nadie y sí con provecho del concesionario interesado en la pronta ejecución.

Y como le fuere anunciada una visita al señor Castilla Abril, suspendimos nuestra conversación hasta otro día, en que hablaremos de esa ejecución que traducirá en realidad el plan ordenado.

Adolfo Torres

Del Ayuntamiento

Ayer visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial de la Alcaldía los señores siguientes:

El representante de la Compañía Alsina, don Gabriel Escrivano, el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el alcalde de Fernán Núñez, don Alvaro Gecilia Moreno, don Miguel Fernández, don Manuel Flores Martínez, don Pedro Oultréz Poole, los ingenieros don Luis Anoreña y don Vicente Basba, don Rafael González Luque, don Rafael Molina Abele, don Melchor Bravo, señor Saul Pérez, don Manuel Muñoz y el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Varo Repiso.

Muchas gracias han sido impuestas las siguientes multas:

Al chófer Antonio Jiménez Gavilán que estaba en la parada establecida en el segundo tramo de la avenida del Gran Capitán, teniendo puesta una gorra que no era de conductor.

A Mariano Álvarez Herrera, por no tener puestos los leguis ni la gorra de conductor.

A Rafael Arenas Agañez, por no tener tampoco los leguis puestos. Este último reincidente.

La Comisión de Monumentos

Honrando la memoria del Rey Don Alfonso XI

Mañana lunes, aniversario de la muerte del Rey de Castilla y León Don Alfonso XI el del Salado, cuyas cenizas reposan en la Real Colegiata de San Hipólito por él fundada, hará celebrar la Comisión provincial de Monumentos sufragios ante su sepulcro, costumbre establecida por dicha entidad hace unos años.

Asistirán los vocales de dicha Comisión.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 24 de Marzo de 1928.—Semana del 26 al 31 de Marzo de 1928.

Reses mayores.—Don Fernando Miranda, 3 a 3'60 pesetas; don Pedro Cadenas, 4 a 3'60; don Francisco López, 2 a 3'60; don Francisco Piao, 6 a 3'60; don Rafael Enriquez, 2 a 3'60; don Francisco Amán, 4 a 3'60; don Manuel Gavilán, 2 a 3'61; don Antonio Téllez, 4 a 3'61; señora viuda de Guerra, 2 a 3'61, y don Francisco Martínez, resto, a 3'61.

Terneras.—Don Fernando Miranda, 2 a 4'40 pesetas.

Menores.—Don Francisco Martínez, 15 a 2'90 pesetas.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'35 a 3'36 pesetas para el ganado vacuno.

A 4'00 ídem para terneras.

A 2'45 ídem para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 27 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Ídem sin hueso, a	5'28
Ternera con hueso, a	4'60
Ídem sin hueso, a	6'34
Macho, a	3'20

La verdad se impone

y es de justicia, hacer saber al público que en el establecimiento de tejidos y novedades La España, han modificado por completo el sistema de ventas beneficiando a sus compradores con más de un 25 por 100 de baja en todos los artículos.

Se arrienda desde el día toda la casa, Osario, 49 duplicado, próxima al Campo de la Merced, con cochera, cuadra y cuatro graneros; tiene cuarto de baño. Horas de verla de 3 a 6 tarde.

DR. ROMAGUERA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja
SAN FELIPE, NUMERO 2

Jabón "Chimbo"
Fino, suave, espumoso, prubeño y se convencerá ahorrando tiempo y dinero. Pídale al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Francisco Blanco
FABRICA DE MUEBLES
Se construyen toda clase de muebles, tanto de lujo como sencillos, instalaciones de establecimientos y en general todo lo que abarca el ramo de Ebanistería.
Doce de Octubre, 10.—Teléfono 5-4-5

ALMACENES SANCHEZ

Anuncia a su distinguida clientela estar recibiendo una extensa colección en ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA, para Primavera y Verano.

Grandes existencias en artículos de SEDA, HILO y ALGODON para la temporada.

CONFECIONES de todas clases para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS. PERFUMERIA la mejor surtida. CAMISERIA, SASTRERIA y MODISTA A MEDIDA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLCHADOR

SECCION RELIGIOSA

BANTO DEL DIA
Hoy: Domingo de Pasión. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana: Santos Braulio y Teodoro, obispos.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, a intención de don Guillermo de Luque, en sufragio de sus padres y de sus tíos y padrinos, don Carlos de Luque Pérez y doña Rafaela Pérez Clemente.—Mañana en la misma iglesia, a intención de doña Isabel Pérez de Luque, viuda de Martínez Saenz, por su esposo y demás difuntos.

EN SAN LORENZO
Hoy último día del solemne quinario que la ilustre y fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, canónicamente erigida en la parroquia de San Lorenzo, celebra en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario, dando principio a las siete de la noche con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario, letanía cantada, sermón, que predicará el señor don Emigdio de la Riva Gusano, Canónigo de la S. I. Catedral; ejercicio del quinario y escogidos motes, terminando con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

EN LA ENCARNACIÓN
Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo día del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con exposición de Su Divina Majestad: se rezará la estación, oración dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario y cánticos a la Santísima Virgen, terminando con la reserva y el Stabat Mater.

Presentado
Ayer cumplimentó al general gobernador señor Cáceres y Ponce de León, el capitán médico don Francisco Fernández Cáceres, que regresó de Montoro, terminada la comisión del servicio que le fue encomendada.

Aumento de haberes
Se conceden 2.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades al oficial segundo de oficinas militares con destino en esta Junta de Clasificación don Francisco Mellizo.

estación al Santísimo, corona de la Virgen, letanía cantada, los dolores cantados, concluyendo con la reserva.

EN LOS DOLORES
Hoy, a las seis de la tarde, dará principio el solemne septenario que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores consagra su Real, Venerable e Ilustre Hermandad en la iglesia Hospital de pobres incurables de San Jacinto. Los sermones estarán a cargo del R. P. José de Alcoria, Misionero del C. de María, de la residencia de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

EN JESÚS NAZARENO
Hoy, a las seis de la tarde, segundo día del solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno. Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada y gozos a la Santísima Virgen.

EN SAN PABLO
Hoy celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y piadosos cánticos.
Por la tarde, al toque de oraciones, exposición de S. D. M., estación, Rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. Padre Antonio Monjo, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

—Las Marías de los Sagrarios tendrán la Comunión general el lunes 26, a las ocho de la mañana.

EN CAPUCHINOS
El martes 27 comenzará el devoto ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua, durante la Misa de ocho y media.

NOTICIAS MILITARES

Presentado
Ayer cumplimentó al general gobernador señor Cáceres y Ponce de León, el capitán médico don Francisco Fernández Cáceres, que regresó de Montoro, terminada la comisión del servicio que le fue encomendada.

Aumento de haberes
Se conceden 2.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades al oficial segundo de oficinas militares con destino en esta Junta de Clasificación don Francisco Mellizo.

DESTINOS

El capitán de la Guardia civil don Juan Jiménez Castellanos, que había sido destinado a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, pasa a la segunda Compañía de la de Infantería y el capitán don Domingo García Poveda, de la segunda Compañía al segundo escuadrón del 4.º Tercio.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios
Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Buena.—Lesiones causadas en riña, que sufren los vecinos de Valenzuela, Vicente Rivas Sauliigo y Mateo Arroyo Montoro.

Baena.—Amenazas y tenencia de armas por el vecino de Luque Manuel Jurado Luque.

Priego.—Hurto de diez gallinas a don Francisco Aguacil.

Pozoblanco.—Daños causados en un automóvil del vecino de Villanteva del Rey a la niña Magdalena Gómez González, que le causó Antonio Benavente Rute.—Rapeo de la joven Rosario Sánchez Gutiérrez, según denuncia formulada por el padre de la misma.

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de la izquierda, contra José Fernández Sánchez y Antonio Vépez Márquez, por resistencia.

La sentencia ha sido absolutoria. La misma Sala ha fallado la causa que siguió el Juzgado de la Rambla, por estufa, contra Isidro García Martínez.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de indemnización.

La Sala segunda falló la causa seguida en el Juzgado de Posadas, contra Antonio Sánchez González y Eulogio Ortega de la Torre, por robo.

Se le condena a 125 pesetas de multa a cada uno.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro, en su despacho oficial, las personas siguientes:

Don Luis Ollano Alférez, don Antonio Guzmán Ruiz, el ingeniero industrial don Joaquín Pagés Gómez, el inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibarra, el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Agilío E. Fernández, don Benito Arana, don Antonio Criado Gómez, el diputado provincial don José Delgado Bárbara, el director de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantareo, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael Luque, el delegado de Hacienda don Manuel Dávila, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Castilla Abril, el director de la Escuela Especial de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque, don Antonio Fernández Vergara, el ingeniero agrónomo don Luis Merino del Castillo, el director del Conservatorio Oficial de Música don Rafael Serrano Palma, el teniente de alcalde don Evaristo M. Velasco, don Rafael López Mora, don Antonio Luna García, don Enrique Romero de Torres, el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana don Manuel Varo Repiso, don Miguel Poole y el jefe de la Unión Patriótica de la provincia don Francisco Santolalla Natera.

DE HACIENDA

Pagos para el lunes
Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos pendientes de cobro:

Don Miguel Sánchez, Ayuntamientos de Izónjar, Santaella, Espiel, Palma del Río, Guadalcázar, Almodóvar del Río y Valsequillo, Barco de España, don Domingo Esparza, don Vicente Narbona y don Nicolás Ciria.

La Academia de Ciencias Médicas

Ha celebrado sesión la Academia de Ciencias Médicas, en el local del Colegio de la calle de Gondomar.

El señor Pablos Barbudo disertó acerca de Deformidades y anoma las congénitas del intestino grueso en el niño, anunciando que se trataba de un interesante punto de patología infantil, al que podía aportar casos personales.

Dijo que así como las aficciones del intestino delgado se caracterizan por las estenosis, las del intestino grueso lo eran por las ectasias, y que, de las variadas dolencias congénitas que el intestino grueso del niño podía ofrecer, hablaría de modo preferente del Megacolon o enfermedad de Hirschsprung, enfermedad congénita estudiada por diversos autores extranjeros, y en España por Suñer y Urrutia principalmente.

Señaló la presencia del megacolon congénito, unas veces en los primeros días de nacido, otras veces en la época del destete. De ambas formas enumeró los síntomas con gran precisión cínica, así como también los del megacolon adquirido, que aparece en la edad adulta. Mencionó las causas que producen el megacolon adquirido, citando entre ellas las de naturaleza nerviosa y endocrina.

Estudió la anatomía patológica del megacolon congénito del niño, y sus diferencias con el adquirido, y consagró especial atención al estudio de la patogenia de esta enfermedad.

Habló del diagnóstico, y de los métodos diferenciales, señalando como más precisos el sondaje, la radioscopia y la rectoscopia, cuyos detalles precisó.

Dice que el pronóstico es muy desfavorable siempre y sólo está irreflexivo por el tratamiento. En este punto habló de la enterocistis, de la importancia de los medios auxiliares, especialmente de la alimentación, y del tratamiento medicamentoso.

En las intervenciones quirúrgicas señaló como indicadas las ileosigmoidostomías.

DE LA PROVINCIA

Un robo
Comunican de Lucena que en las oficinas de la Administración de Actos de dicha ciudad se ha cometido un robo.

Los ladrones forzaron varios cajones y se apoderaron del importe de la caudación del día anterior, que ascendía a 2.400 pesetas y unas 130 por concepto de liquidación de cerdos.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

El tema anunciado a exposición en el lustre decano de la Casa de Sociedades doctor Rincón fue aplazado hasta la sesión próxima por enfermedad del resado.

Asistieron los señores Navarro, Pablos, Moya, Nivas, Canals, Berenguer, Romera, Valenzuela y Almagro y presidió el director señor Cajalón.

DE LA PROVINCIA

Un robo
Comunican de Lucena que en las oficinas de la Administración de Actos de dicha ciudad se ha cometido un robo.

Los ladrones forzaron varios cajones y se apoderaron del importe de la caudación del día anterior, que ascendía a 2.400 pesetas y unas 130 por concepto de liquidación de cerdos.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.



Esa tos importuna

le causa un malestar indefinible, quita su gusto al trabajo y a los mismos placeres. Piense que podría U. evitarla

podría U. evitarla

tomando algunas Tablet Gaba, que previenen el resfriado, o lo combaten si ya ha llegado.

Las Tablet Gaba suprimen la molesta necesidad de toser, actúan sobre los órganos respiratorios y no dañan los dientes ni el estómago.



J. VILAR, S. EN C. AVENIDA ALFONSO XIII, 323, BARCELONA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depositario Exclusivo, Remigio Abad, León Torrellas, 33. Córdoba.

HE AQUÍ EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO



J. URIACH, C/ BRUCH 49, BARCELONA

¡BORRACHOS!

El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los Polvos Lavid... Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona... Licor Lavid... En todas las farmacias... Depósito: J. URIACH... Apartado 632... BARCELONA

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICION PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA

MARMOLES Talleres García. Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a baxil, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la desposición de marmoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, 7 duplicado

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA. Instalaciones de agua y gas. Se vende... Academia... Automóvil... SE ARRIENDA... Taller de carpintería DE Orosio Gavilán

Un brillo sin igual. el que el Kaol da al metal. Instalación eléctrica. Se desea... ARRENDAMIENTO... SE VENDE... ARRENDAMIENTO... H. EUROPA... LE CHE... ARRENDAMIENTO DE FINCA... SE VENDE... SE ARRIENDA... SE NECESITA... Garage

JEREZ DE LA FRONTERA Basta de gastar dinero en hojas nuevas. Aproveche Vd. las hojas de afeitarse usadas. Con "TORPEDO" tendrá Vd. sus hojas mejor que nuevas. Así lo GARANTIZAMOS. "TORPEDO" deja el corte fino y es un placer el afeitarse. En poco tiempo el Suavizador "TORPEDO" le resultará gratis. Nunca mejor empleado el dinero. El Suavizador "TORPEDO" es de una construcción científica, no se gasta con el uso, y le servirá para toda la vida. Porque gastar mucho dinero, por aparatos caros que necesitan en poco tiempo piezas de repuesto, por ser de una construcción complicada, de manera, que antes que Vd. pueda ahorrar el valor del aparato, tiene que comprar otro. En resumen: con aparatos caros y complicados Vd. se molesta, pierde tiempo y no ahorra dinero.

Lo mejor para hacer más fuerte y sabrosa la sopa del puchero es el... CALDO MAGGI EN CUBITOS. LAS AGUAS DEBAJO DE LA TIERRA 44 años de práctica en toda la Nación. Descubra aguas subterráneas y aumente las existentes. Amaro A. Moran. MANUEL MORALES GAVILAN ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS MAQUINAS DE ASERRAR MADERAS PRECIOS SIN COMPETENCIA Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

COMPRA Y VENTA de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 812 Córdoba. AU CORSET FRANÇAIS. Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma Imperio. Fajas higiénicas para detrasos y enfermedades del vientre o riñón. Aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

Seguros de cristales. Vd., señor que tiene una tienda, lo conviene asegurarse; pero el riesgo de los cristales déjelo para la Unión Catalana que es la más recomendada y tiene más de un centenar de asegurados en esta plaza. Leña. Se vende para calentadores y mantas a 0'50 arrobas, en Ronda de Issa, sin n.º. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7. Se arrienda un apartamento local, propio para un taller o comercio, en la Plaza de San Pedro, 9. Para ver en la misma.

Seguros de cristales. Vd., señor que tiene una tienda, lo conviene asegurarse; pero el riesgo de los cristales déjelo para la Unión Catalana que es la más recomendada y tiene más de un centenar de asegurados en esta plaza. Leña. Se vende para calentadores y mantas a 0'50 arrobas, en Ronda de Issa, sin n.º. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7. Se arrienda un apartamento local, propio para un taller o comercio, en la Plaza de San Pedro, 9. Para ver en la misma.

Seguros de cristales. Vd., señor que tiene una tienda, lo conviene asegurarse; pero el riesgo de los cristales déjelo para la Unión Catalana que es la más recomendada y tiene más de un centenar de asegurados en esta plaza. Leña. Se vende para calentadores y mantas a 0'50 arrobas, en Ronda de Issa, sin n.º. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7. Se arrienda un apartamento local, propio para un taller o comercio, en la Plaza de San Pedro, 9. Para ver en la misma.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID
El catedrático Jiménez Asúa
Ha sido suspendido de empleo y sueldo el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa, por los conceptos vertidos en una conferencia que dió recientemente.
La enfermedad del ministro de la Guerra
Se asegura que uno de estos días se publicará un decreto concediendo una licencia al duque de Tetuán, con el fin de que pueda atender sin preocupaciones de ningún género al restablecimiento de su salud.
Se añade que de la cartera de Guerra se encargará interinamente el ministro de la Gobernación.
Recepción en la Embajada de Portugal
En la Embajada de Portugal se celebró una recepción en honor de los oficiales lusitanos que vinieron con el equipo de fútbol.
Asistieron el infante don Alfonso de Orleans, el general primo de Rivera y los ministros de Gobernación y Marina, el presidente de la Asamblea Nacional, el Nuncio, los generales Weyler, Berenguer y Jordán y otras personas.
Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.
Las Secciones de la Asamblea
En la Asamblea se reunió la Sección de Leyes políticas, que continuó estudiando la reforma de la ley electoral municipal.
También se reunió la de Instrucción, que siguió el examen del proyecto de la reforma de la Rambla, relativo a la creación de una Escuela de Matemáticas.
Los restos humanos
El doctor Maestre dijo a los periodistas que no había nada de nuevo en lo que se refiere al estudio de los huesos hallados en la calle Hilarion Eslova.
Agregó que el lunes, a las seis de la tarde, se reunirá la comisión de médicos en pleno y el martes visitará al juez para formarle acerca de la data de la muerte de las víctimas.
Terminó diciendo que hablarán sin dudas y sin vacilaciones.
Imposición de la Medalla de Trabajo a don Agustín Ungría
En el salón de actos de la Cámara de Comercio el ministro de Trabajo impuso la Medalla de Trabajo a don Agustín Ungría, que lleva veinticinco años de

contador en una entidad y tiene ochenta y uno de edad.
El señor Aunós pronunció breves frases encomiando la laboriosidad del señor Ungría y éste leyó unas cuartillas dando las gracias por la distinción de que se le hacía objeto.
Reciprocidad de títulos académicos
Se han emprendido las negociaciones pertinentes para que haya reciprocidad en el reconocimiento de títulos académicos entre España y Chile.
Hundimiento de un pabellón
A consecuencia del temporal se derrumbó un pabellón en la calle de Toledo, en el cual había establecido una fábrica de aserrar madera.
No hubo que lamentar desgracias personales.
El Rey y los presidentes de las Diputaciones
El día 29 del actual recibirá el Rey en audiencia a los presidentes de las Diputaciones provinciales que han contribuido con cantidades para la Ciudad Universitaria.
La tarde del Presidente
A primera hora de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, que fue visitado por el presidente de la Asamblea Nacional.
El jefe del Gobierno y el señor Vanegas cambiaron impresiones acerca de los plenos de la Asamblea correspondientes a este mes.
Después despachó el general Primo de Rivera con el señor Castedo y con el oficial mayor de la Presidencia.
El ganado vacuno holandés
Se ha suspendido la importación de ganado vacuno holandés, por haberse comprobado que algunas reses padecen glosopeda.
Una nota oficiosa
En la Oficina de Censura fue facilitada una nota oficiosa diciendo que la comisión encargada de realizar una información acerca del fundamento que pudieran tener las alegaciones hechas por el señor Sempurín, siendo alcalde de Madrid, con respecto a una pretendida intervención del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo en ciertas cuestiones municipales de carácter financiero afirma categóricamente que tales alegaciones carecen en absoluto de fundamento.
Estreno de un drama de Sánchez Mejías
En el Teatro Caderón se ha verificado por la compañía Guerrero Mendozas el estreno del drama del exmatador de

toros Ignacio Sánchez Mejías, titulado «Sin razón».
El teatro estaba completamente lleno de público, entre el que se destacaban muchos literatos, periodistas y toreros.
La acción se desarrolla en un Manicomio de Sevilla.
El problema gira alrededor de un loco que cura por amor.
En la acción de la obra cada loco va logrando el deseo a que le impulsa su manía.
La concurrencia aplaudió mucho al terminarse el primer acto.
Algunas escenas del segundo produjeron gran sorpresa.
El público ovacionó a Ignacio y éste salió varias veces al proscenio.
El tercer acto defraudó algo las esperanzas, pero sin embargo se repitieron los aplausos y las salidas del autor a las tablas.
En general puede decirse que el público salió satisfecho y que Ignacio Sánchez Mejías ha triunfado.
PROVINCIAS
Zamora
Epidemia de sarampión
Zamora.—Oficialmente ha sido declarada la epidemia de sarampión en esta capital.
La Junta de Sanidad ha ordenado el cierre de las escuelas por veinte días y ha adoptado otras precauciones propias del caso.
Burgos
Periodista fallecido
Burgos.—Ha fallecido el redactor jefe del «Diario de Burgos» don Armando Ceballos, que era decano de los periodistas burgaleses.
MEDIAS D.H.

Este refuerzo invisible patentado, que impide su cortar los puntos que, por el roce de las ligas se suelen escapar, hace que las medias D. H. sean las de más duración y suprema elegancia.
CALIDADES QUE FABRICA ESTA CELEBRE MARCA:
ANGELITA Etiqueta Rosa Seda Natural Extra-Patentada Malla 51
VIOLETA Etiqueta Morada Seda Extra-Patentada Malla 48
PERLA Etiqueta Encarnada Seda Crespón-Patentada Malla 45
CELESTE Natural Etiqueta Azul Seda Natural Superior-Patentada Malla 45
OFELIA Etiqueta Naranja Seda Superior Malla 42
CAMELIA Etiqueta Belg Sedalina Patentada Malla 42
MAGICA Etiqueta Gris Especial para bailes y soirées Malla 51
Cuando una señora va a comprar medias, sue- le ya llevar la idea de tal o cual color que le ha parecido armonizaba con sus trajes y calzado y cuántas veces tienen luego que cambiarlas, porque aquel color que al comprarlas, le ha resultado no ser el que ellas creían.
La marca D. H., para evitar este inconveniente y para que las señoras puedan elegir en su casa el color que mejor les sienta con sus toilette, regala una bonita carta colores de última novedad. Las señoras que deseen recibirla pueden dirigirse por correo al Apartado 649, BARCELONA, y se les remitirá gratis.
De venta en las principales comercios de Generos de Punto

Alicante
Conflicto obrero
Alicante.—Comunican de Callosa del Segura que se ha agravado la huelga que sostienen los obreros de la industria del cáñamo.
Se han registrado muchas coacciones. Se achaca a los huelguistas el incendio de una barraca.
La Guardia civil ha practicado algunas detenciones.
Palma de Mallorca
El monumento a Maura
Palma de Mallorca.—El escultor Benlliure ha enviado el plano del monumento a Maura, que será instalado en la plaza del Mercado de esta capital.
La piedra que se empleará para el pedestal será mármol mallorquín.
Célese que en breve darán comienzo los trabajos.
Huelva
Descubrimiento de joyas de arte
En la iglesia de San Francisco de esta capital han sido descubiertos un alto relieve de Martínez Montañés y cuatro cuadros de Pacheco.
En el archivo fueron encontrados los documentos acreditativos de la autenticidad de dichas joyas de arte.
Para ver el alto relieve y los cuadros ha desfilado por el mencionado templo numeroso público.
Barcelona
El temporal
Barcelon.—Comunican de Port Bou que se ha desencadenado fortísimo temporal de agua y viento.
El huracán ha causado destrozos de importancia en la playa.
Tarragona
La instalación de un órgano en la Catedral
Tarragona.—Se asegura que pasada la Pascua empezarán las obras para el montaje del órgano donado a la Catedral en su testamento por el multimillonario norteamericano Deering.
El mencionado órgano posee más de cuarenta registros.
Un hombre muerto a causa de una herida
Ayer, por la mañana, en las proximidades del puentecillo que hay junto al cuartel de la Remonta, en la explanada del Marubial, fue hallado gravemente herido un individuo desconocido.
Seguidamente fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores Castañeira y Ansoarena el practicante señor Santiago Casado le efectuaron una detenida cura, apreciándole una extensa contusión con hematoma en la región occipital, conmoción cerebral y enfriamiento general.
El estado del mencionado individuo fue calificado de muy grave.
El desventurado individuo no pudo articular palabra a causa de su extrema gravedad.
Fue trasladado por los camilleros de la Casa de Socorro al Hospital de Agudos, ingresando en la sala de San Francisco, donde dejó de existir algunas horas después, sin que pudiera declarar.
Según rumor público, que llegó a nosotros ayer por la tarde, creese que el infortunado individuo era un sujeto apellidado Cabello, muy aficionado a las bebidas alcohólicas.
No ha podido ponerse en claro nada referente a la firma en que la víctima se produjo la herida que le ha causado la muerte.
En el hecho interviene el Juggado de Instrucción correspondiente.

SAN RAFAEL
ARMADOR DE CARBONES MINERALES
Felipe Carracedo Amor
Avenida Canalejas, 6. Teléfono 877
CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CAPITONNÉS Modinova
F. SOTO. - O' Donnell, 25. - Sevilla.
Para Lolos y Lolitas
De maravilloso puede calificarse el enorme surtido de objetos propios para regalos a Lolos y Lolitas que esta temporada ofrece el popularísimo establecimiento de Pasamanería y Novedades La Sevillana.—Conde de Cárdenas, 24

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias
Garbanzos para siembra
Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (Campo de la Merced)
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

Cerveza "El Aguila" de Madrid
Especialidades: DORADA y ALEMANA
Servicio a domicilio desde una docena en adelante
Depositario en Córdoba y su provincia: MANUEL DIAZ GARRIDO
Plaza de Colón, número 15, esquina Puerta Osario—Teléfono 768—Córdoba

ALMACEN DE CARBONES
Minerales y vegetales.—Picón de monte, picón de orujo
SAN JUAN
Calle Fernando de Córdoba, sin número—Se garantiza el peso y la calidad
Córdoba. Teléfono 8-4-3

Valdepeñas
VINOS LEGITIMOS DE COSECHA PROPIA
LOS PREFERIDOS POR SU CALIDAD Y PUREZA
R. LOPEZ TELLO
AVENIDA DE CANALEJAS, 3. TELEFONO 844.
SERVICIO A DOMICILIO

PAPEL DE FUMAR
Indio Rosa

Se levanta una condena
Córdoba y su provincia estaban condenadas con el consumo de sommier forasteros que no pueden ser peores. La Fábrica que ha instalado Rodríguez Jaraba ha venido a levantar la condena; son los mejores que se han conocido por su calidad y esmero.
Fabrico seis modelos
La propaganda de mis géneros es completamente gratis, porque el Comercio y el público es el que se encarga de ella; mis sommier son los mejores que se fabrican en toda Andalucía y los que cuestan menos dinero.
Fábrica y oficinas, Teniente Carbonell, 10. (Junto al Stadium América)

Coruña
El comandante Franco
Ferrol.—El alcalde ha recibido una carta del comandante Franco participándole que en breve visitará su pueblo natal.
El heroico aviador asistirá a la inauguración de un monumento que se ha erigido para perpetuar su hazaña trasatlántica.
Sevilla
Un robo
Sevilla.—En la Estación de San Bernardo unos desconocidos desprecintaron un vagón de mercancías y se apoderaron de veinte kilos de chocolate y un saco de café.
Ignórase quiénes sean los autores del delito.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 78
Plato del día: Menestra de riñones.
Restaurant El Tourist Bar
Victoriano Rivera (antes Plata.— Teléfono 266.
Servicio esmerado y económico.— Encargos a domicilio y con prontitud.
Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.
Restaurant Ambos Mundos
(ANTIGUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.
— CUBIERTO DESDE 3 PESETAS —
Con tres platos y postre.
Vinos de las famosas bodegas de A. Pérez Barquero.
Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló.
Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna
de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 6
Teléfono 803
Servicio esmerado por cubiertas y a la carta
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
Plato del día: Ternera con champiñón.
CLINICA VETERINARIA
Faustino González Durán
Veterinario militar
Análisis histológicos, microbianos y serológicos
Aplicación de sueros y vacunas y operaciones quirúrgicas.
Enfermedades de perros, aves, etc., etc.
Explotaciones ganaderas.
Campo de la Verdad y Palma, núm. 5.

XI ANIVERSARIO
Regad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Federico Sánchez Carrera
Que falleció en Madrid el día 27 de Marzo de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
En la iglesia de San Miguel habrá el día 27 del corriente un cuadrante general de misas y se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor. Con la misma intención habrá exposición de S. D. M. en forma de jubileo.
Su desconsolada viuda doña Carmen León Fernández; sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Los Excmos. e Ilmos. Señores Cardenal Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Granada y los Obispos de Córdoba y Avila se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que practiquen por el eterno descanso del alma del finado.

LA SEÑORA
Doña M.^a Manuela León Roman, viuda de Caro
Bajó al sepulcro en el Carpio el día 23 de Marzo de 1928, a las 7'30 a los 78 años de edad
R. I. P. A.
Sus desconsolados sobrinos don Manuel, don Juan y don Rafael Lora León y don Francisco Castillejo León; sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, encomendando su alma a Dios nuestro Señor, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Primer aniversario de la señora
D.^a Adela Alcántara de Sonier
Falleció el día 25 de Marzo de 1927
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en el día 26 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo don Antonio Sonier; sus hermanas doña Trinidad y doña Dolores Alcántara; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Inmaculada Concepción.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

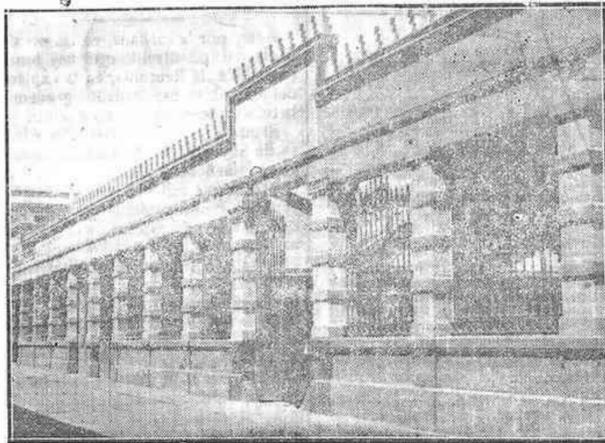
VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Eusebio Revuelto Vacas
Que falleció el día 26 de Marzo de 1922
R. I. P. A.
Todas las misas que el día 26 se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por su alma.
Sus hijos piden a sus amigos una oración.

SIEMPRE AL DIA
Ya está recibiendo el conocidísimo establecimiento
CIUDAD DEL BETIS
LOS MODELOS DE MAS ALTA NOVEDAD PARA SEMANA SANTA
CLAUDIO MARCELO, NUM. 1. PROVEEDORES DEL ECONOMATO FAMILIAR

GARAGE SPORT

CONDE DE ROBLEDO, 3-CORDOBA

Se arriendan desde el día magníficas
cocheras con agua y fluido eléctrico
Aire gratis por compresor para
hinchar neumáticos



Fachada principal del Garage

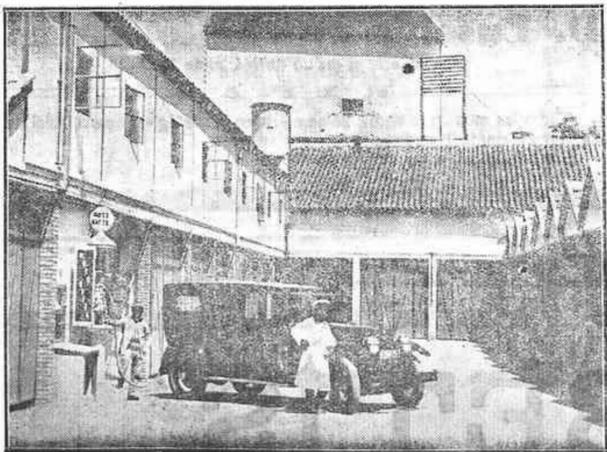
Gasolina filtrada

Venta por aparato distribuidor

SERVICIO PERMANENTE

Importante para los propietarios de automóviles:

Queda abierto un registro diario del movimiento de los coches de estancia en este Garage para que sus dueños, en cualquier momento, sepan las horas de salida y entrada de los mismos.

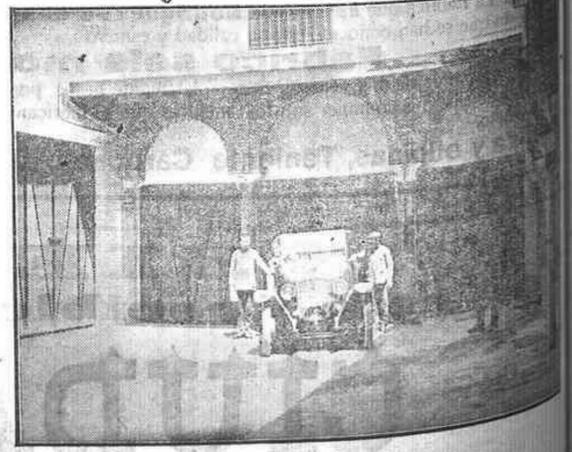


Cocheras del patio de entrada

GARAGE SPORT

CONDE DE ROBLEDO, NÚMERO 3

CORDOBA



Cocheras del patio interior

En este mismo Garage se arriendan locales para Exposición de Industrias